



Coahuila

de Zaragoza

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

"2019", Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

PRIMERA CITA

TE CREEMOS FINANCIERA POPULAR Y/O CUALQUIERA QUE SEA SU NOMBRE O SU DENOMINACION O RAZON SOCIAL Y/O QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS, a solicitud del C. JUAN MANUEL LOERA MARTINEZ, sírvase presentarse a LAS 10:30 HORAS del dia 15 DE OCTUBRE DE 2019, en las instalaciones de la PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ubicada en CALLE ZARA GOZA # 14X BIS SUR COLONIA CENTRO, en esta ciudad, con la finalidad de llevar a cabo una junta de conciliación, bajo el apercibimiento que de no comparecer a dicha diligencia se le impondrán las medidas de apremio a las que se refiere la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal del Trabajo, y se le tendrá por negándose a cualquier tipo de negociación, procediendo en su caso a formular la demanda correspondiente en su contra.

NOTA: NO ES INDISPENSABLE ACOMPAÑARSE DE UN ABOGADO PARTICULAR.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

Torreón, Coahuila a 07 de octubre de 2019
PROCURADORES DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

LIC. ARELI SOLEDAD
MEXICANO SÁNCHEZ

LIC. EVERARDO ISAIAS
REYES NEVAREZ PROCURADURA DE LA DEFENSA
DEL TRABAJO

**TODOS LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
SON GRATUITOS**

